



I. MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO

Nº 02984

Nº 554 DAEM

QUINTERO, 01 OCT. 2013

VISTO:

1. La Subvención Pro-Retención año 2013 entregada por el Ministerio de Educación a los alumnos de los Establecimientos Educacionales Municipales de la comuna de Quintero;
2. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. **AUTORICÉSE** a la Dirección de Finanzas para girar cheque por la suma de \$440.000.- (cuatrocientos cuarenta mil pesos) a la orden de ANDINA DEL SUD LTDA., RUT Nº 87.747.300-7, por concepto de recursos Pro-Retención asignados a los alumnos que a continuación se señalan, para solventar gastos correspondientes a gira de estudios, en el marco de convenio con MINEDUC y SERNATUR, en el cual fue seleccionado el establecimiento Liceo Politécnico Quintero.

Los alumnos seleccionados son los siguientes:

Nº	NOMBRE ALUMNO	CURSO	MONTO
1	MARIANA RIQUELME MARIN	3ºB	\$40.000.-
2	NINOSKA POVEA PARRA	2ºB	\$40.000.-
3	JOSE VERA HERRERA	2ºB	\$40.000.-
4	GABRIELA SOTO BONNETT	2ºB	\$40.000.-
5	NAYARETH PLAZA MORALES	3ºD	\$40.000.-
6	KONNY ORDENES OLIVOS	2ºA	\$40.000.-
7	JAVIERA HERRERA HERNANDEZ	2ºB	\$40.000.-
8	KAIL ESTAY MONTECINOS	2ºB	\$40.000.-
9	VALERIA AHUMADA PAREDES	2ºB	\$40.000.-
10	MAURO VASQUEZ LOPEZ	2ºB	\$40.000.-
11	FERNANDA GARRIDO NECULMAN	2ºA	\$40.000.-

2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 11405 "Aplicación de Fondos en Administración".

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Dirección de Control
4. DAEM (2).
MCP/YGS/MUF/CA/PA/pfl.